



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

Por la presente convoco a Vd. a la sesión **ordinaria** del Pleno de la Corporación Municipal que tendrá lugar el día **26 de julio de 2018**, a las **10:00 horas** en el Salón de Actos de la **CASA CONSISTORIAL** con arreglo al Orden del Día que se expresa, debiendo, en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (un tercio del número legal de miembros de la Corporación) se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días hábiles después, y si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (art. 90 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en la Secretaría General, todos los expedientes, documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate y, en su caso, votación.

ORDEN DEL DÍA

- 1.(148/18) Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el 20 de marzo de 2018.
- 2.(149/18) Dar cuenta del Decreto de la Alcaldía nº 2035/2018, sobre modificación de los miembros de la Junta de Gobierno Local. (4.4)
- 3.(150/18) Dar cuenta de los Decretos de la Alcaldía nºs 2067/2018 y 2253/2018 sobre ampliación de las facultades delegadas en el Concejal Delegado de Hacienda, Desarrollo Económico y Festejos y de corrección de error material, respectivamente. (4.2.2)
- 4.(151/18) Aprobación de la revisión de precios del contrato de gestión de servicio público, mediante concesión administrativa, para la gestión del Centro Integral Canino (CICAM) y del servicio de recogida de animales abandonados. (1.5)



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

- 5.(152/18) Aprobación de la prórroga del contrato del servicio de mantenimiento y conservación de zonas verdes, parques, jardines y arbolado de alineación. (2.5.4)
- 6.(153/18) Aprobación definitiva del Estudio de Detalle presentado por las entidades Sanztrade, S.L. y Fuente Marcela, S.L., para finca ubicada en la Unidad de Actuación nº 2 del Plan Parcial “Los Satélites” (12.1.5)

CONTROL DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN CONFORME A LO PREVISTO EN EL ART. 46.2.E) DE LA LEY 7/85, DE 2 DE ABRIL

- 7.(154/18) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados del núm. 1576/18 a 1897/18, ambos inclusive.
- 8.(155/18) Dar cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en las sesiones celebradas los días de 4, 11, 18 y 25 de junio de 2018.
9. Proposiciones no urgentes o mociones ordinarias:
 - 9.1(156/18) Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista para la instalación de zonas deportivas al aire libre de street workout. (4.1.7)
 - 9.2(157/18) Moción presentada por el Grupo Municipal Izquierda Unida para que se acometa un programa integral de rehabilitación de los espacios públicos de La Sacedilla. (4.1.7)
 - 9.3(158/18) Moción presentada por el Grupo Municipal Somos Majadahonda para mejora de la movilidad ciclista. (4.1.7)
 - 9.4(159/18) Moción presentada por el Grupo Municipal Somos Majadahonda sobre la necesidad de adecuar los criterios de puntuación y las condiciones que rigen la concesión de quioscos de helados. (4.1.7)
 - 9.5(160/18) Moción presentada por el Grupo Municipal Centrista sobre el Impuesto de Plusvalía. (4.1.7)
 - 9.6(161/18) Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para la instalación de fuentes mixtas en los parques. (4.1.7)
 - 9.7(162/18) Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para la elaboración de un estudio sobre las deficiencias de Roza Martín. (4.1.7)



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

- 9.8(163/18) Moción presentada por los Grupos Municipales Socialista, Somos Majadahonda e Izquierda Unida para que se ponga en marcha el programa municipal de ayudas para libros de texto. (4.1.7)
10. Mociones de urgencia.
11. Ruegos y preguntas.

Majadahonda, 19 de julio de 2018

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Narciso de Foxá Alfaro